

SEÑOR ACCIONISTA DE ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. C.A.

De conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2002

ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. es una sociedad holding o tenedora de acciones, por lo que, sus ingresos continuaron afectados, por la no recuperación del sector productivo, no obstante la dolarización, lo que trajo como consecuencia no recibir dividendos en efectivo por las inversiones en acciones que se mantienen dentro de capital de diferentes compañías nacionales, así como no poder incrementar los cánones por el arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad de la sociedad.

Ante la falta de liquidez, la accionista tuvo que continuar aportando valores para cubrir los gastos más emergentes, como pago de impuestos prediales, contribuciones superintendencia de compañías y otros. La compañía en la actualidad ha cancelado su pasivo con el Banco del Progreso S.A., pago que lo efectuó directamente su accionista, consecuentemente se ha liberado del gravamen hipotecario el bien inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa, otorgado en caución de dicha obligación bancaria.

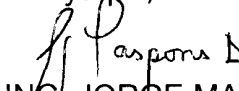
La Administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en los casos que eran necesarios.

No disponemos de numero patronal, por lo tanto no tenemos problemas laborales de ninguna índole.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de seiscientos ocho mil quinientos cuarenta 18/100 dólares de los Estados Unidos (US\$608,540.18), que representa un incremento si la comparamos con la pérdida del ejercicio 2001 que fue de cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro 49/100 dólares de Estados Unidos (US\$464,044.49), pérdida que propongo sea absorbida en su totalidad con el saldo de la cuenta "Reserva de Capital".

Es voluntad de esta Gerencia General, que en el año 2003 aunemos esfuerzos para buscar nuevas líneas de negocios, para no tener una dependencia económica de los dividendos en efectivo de las inversiones en acciones que aún se mantienen y de considerarlo necesario, aportemos alguno de los bienes inmuebles al capital de otras empresas, con lo cual diversificaremos las inversiones.

Guayaquil, Marzo del 2003


ING. JORGE MASPONS BURBANO
GERENTE GENERAL



23 ABR. 2003